

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL - TOLIMA

Diecinueve (19) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Ref. Ejecutivo singular.
Ejecutante: Oriol Gómez Durán
Ejecutado: Olga Beatriz López Lozano.
Rad. 73168-31-03-001-2015-00169-00

En virtud a la manifestación efectuada por el apoderado de la ejecutante respecto de la entrega del bien inmueble al nuevo auxiliar de la justicia designado, **requiérase** al secuestre anterior señor Regulo Ortiz, para que proceda a realizar la entrega del bien inmueble que le fue encomendado, so pena de las sanciones de Ley.

Se otorga el término de quince (15) días, siguientes a la recepción del oficio que para esa finalidad remita secretaría, para que dé cumplimiento a la orden emitida.

Por secretaría comuníquese lo aquí dispuesto a ese profesional.

NOTIFÍQUESE

DALMAR RAFAEL CAZES DURAN
JUEZ

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral - Tolima 20 de mayo de 2022 El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>057</u> Feriado. _____ Secretaría </p>
